

Año XXVI

"LA BASKONIA"

N° 907

Revista deconal ilustrada
FUNDADA EN 1893

Redacción y Administración
BELGRANO 1389

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1918

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUD
FUNDADA EL AÑO 1892

APARECE
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1389 — Buenos Aires
U. Telef. 4153 Libertad
Dirijir la correspondencia al administrador

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital federal (por año) ... \$ 8.—mín.
Provincias " " " 9.—"
R. Oriental y otras (por año) " 4.50 oro

CASAS RECOMENDADAS

ALPARGATERIA y Artículos de Caucho **La Vascongada de Manuel García Gamborena**

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de lona. Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska. Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Schares, Fajas, cueros de perro. Botas para vino, Hilo para Schares, y goma para Pelotas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: **Moreno 915** al 919 - **BUENOS AIRES**

La Economía Comercial

COMPañIA DE SEGUROS

Fundada el Año 1889

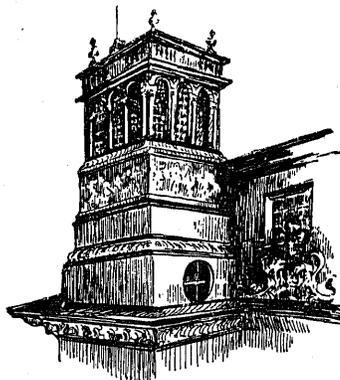
Capital: 2.000.000 de \$ m/n

Seguros sobre la vida,
contra incendios, fluviales y marítimos

DIRECCION GENERAL

CANGALLO No. 691 -- Buenos Aires

MANUEL NUÑEZ — Director General



Academia de Dibujo
Pintura y Escultura

DIRIGIDA POR

ANDREA MOCH

Avenida de Mayo 1480

(TORRE CENTRAL)

Para inscripciones

Todos los días de
5 a 8 p. m.

LOS DOMINGOS
de 9 a 12 a. m.

TALABARTERIA DE **A. Ricardo Barbieri**

453 - Bmé. Mitre - 463

Unión Tel. 5741, Avenida Coop. Tel. 26, Central
BUENOS AIRES

Guarniciones, Monturas, Artículos de viaje,
Suelas hidráulicas, Correas para transmisión.
Artículos para ciudad y campaña.

LA SIDRA MAS AFAMADA



NECOL, HIJO & Cia

CONSIGNATARIOS

RECIBEN CONSIGNACIONES

DE

FRUTOS DEL PAIS

ESPECIALIDAD EN PASTOS
FARDOS GRANDES Y CHICOS

B. MITRE 427 - Es. 15 y 16

UNION TELEF. 7263, Avenida

ALFREDO J. GOYHENETCHE

AGRIMENSOR

Maipú 234.—Buenos Aires

Mensuras y subdivisiones de campos y terrenos.—
Nivelaciones.— Trazado de pueblos.— Tasaciones
y peritajes.

Ernesto M. Belçaguy

SEGUROS E HIPOTECAS

Florida, 32

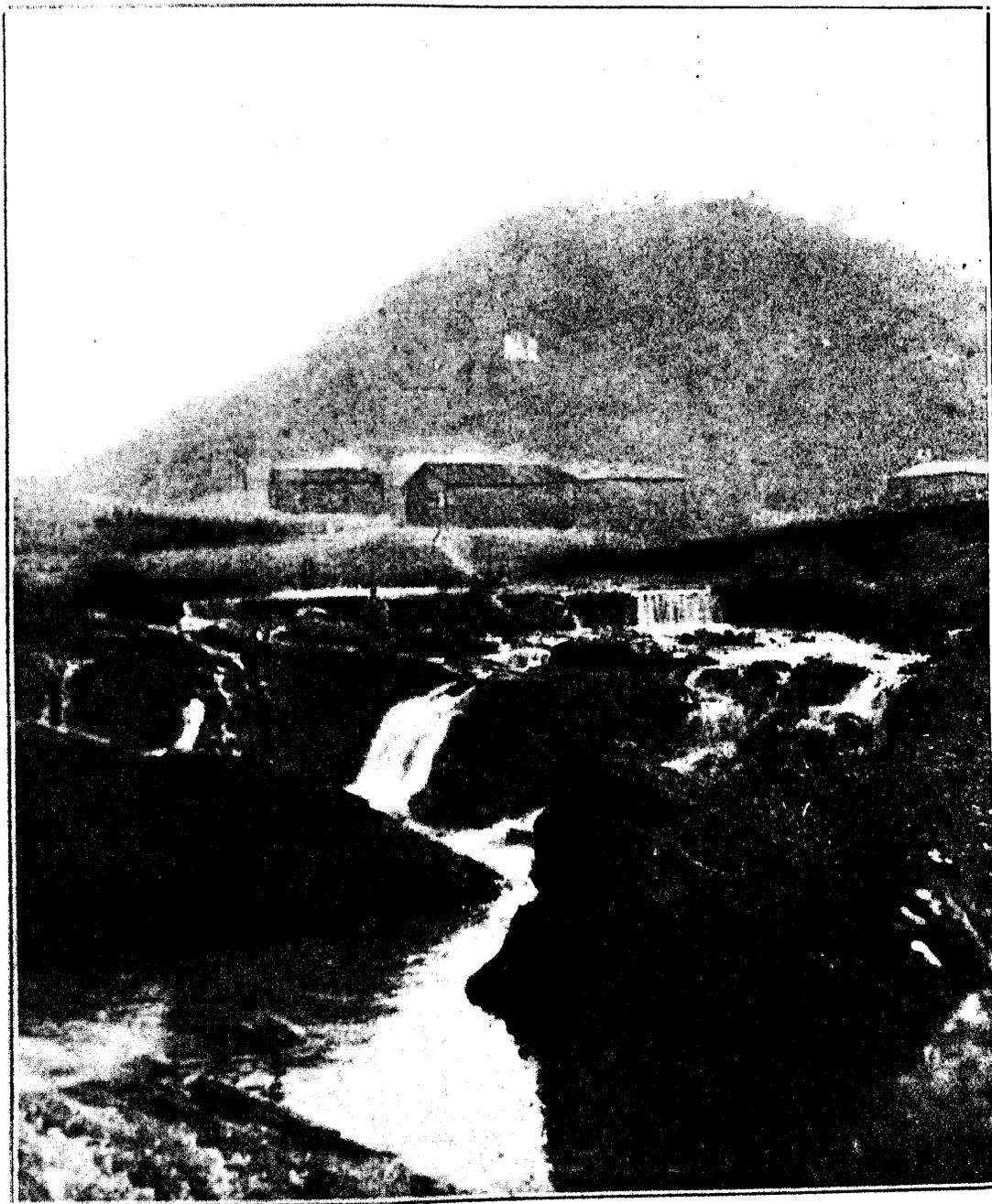
LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXVI

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 907
Bs. Aires, Diciembre 10 de 1918



ARESCHU EN OTOÑO

Vientos Forales

CRÓNICAS NABARRAS

ARRIENDO DE TIERRAS

Para LA BASKONIA

QUAY que rendirse ante la evidencia.

Los vientos forales que soplan hoy en nuestro país, son reconfortantes, no solo para los que allí luchan sin tregua para obtener la reintegración de nuestras libertades, sino para los que alejados de la patria sentimos idénticos anhelos.

Antes era una que otra provincia, que de vez en cuando se manifestaba en sentido foral; ahora son todas, que sienten las mismas aspiraciones.

No hace mucho escribía Arturo Campión: «Nabarra cada día va siendo menos baska, y cada día menos nabarra».

Sin embargo, acabamos de enterarnos por informaciones telegráficas de estos días, que la Diputación nabarra ha acordado adherirse al movimiento de las diputaciones hermanas para recabar la reintegración de las libertades euskaras.

En Cataluña, no obstante la oposición centralista, se acentúa vigorosamente el movimiento autonomista.

La acción baskongada no es tan violenta como la catalana. En el fondo, hay en los baskos un sentimiento más ideológico y más arraigado.

En el país basko, el sentimiento fuerista prima sobre el autonomista. Tan es así, que cuantos pertenecen a otros partidos, están contestes en que el verdadero ideal político es el de los fueros, luego ¿porqué no se forma un partido potente, único?; porqué uniéndoles una aspiración común poco importarían las discrepancias en el procedimiento.

Desde tiempo inmemorial los propietarios de fincas rústicas practicaban en Nabarra para arrendar sus predios un contrato de sana lógica, en virtud del cual, el despido de los colonos no puede realizarse sino en épocas del año determinadas.

Distinguiremos el arriendo de tierras blancas o predios labrantíos y el de corralizas y huertas. Tiene lugar el despido de los colonos de tierras blancas en el mes de agosto, después de la trilla, al mismo tiempo que el colono paga en especie o sea en trigo, la cantidad adeudada por el arriendo del bienio. En la mayor parte de las comarcas nabarras, la siembra de los campos es alterna, es decir, que se siembra un año y al siguiente queda en barbecho.

Desde el arcilloso terreno llamado vulgarmente rural hasta el calizo y humoso, toda una diversidad agronómica se encuentra en el amplio circuito limitado por los picachos de Ibañeta y las márgenes frondosas del Ebro y del Aragón.

Por eso, según las condiciones de situación y de aptitud para el cultivo de las tierras arables y de los predios hortícolas, se clasifican en cada localidad en terrenos de primera, de segunda y tercera clase, siendo la cuota de arriendo de un robo de trigo por robada, tres cuartos de robo y medio robo por la misma unidad superficial. Naturalmente que el pago del arriendo sólo se realiza el año que se siembra, o sea cada bienio.

Verificándose el despido de colonos por agosto, el arriendo a otros nuevos tiene lugar en el mismo mes, los cuales roturan nuevamente la pieza con las huebras necesarias, a partir de esta fecha. En el caso de despido por venta de finca, se abonan las huebras y trabajos realizados por el colono para la nueva siembra. Se halla extendido en Nabarra entre los propietarios de casas de campo o corrales, así llamados según las comarcas, el procedimiento de la siembra a medias entre el colono arrendatario de la casa de campo y el propietario de la misma.

En contrato que se establece entre ambos consiste, en la generalidad de los casos, en que las labores de desfonde, siembra y demás operaciones exigidas por el cultivo del cereal, son de cuenta del colono, contribuyendo el propietario con la simiente y los abonos, repartiéndose después a partes iguales, el grano resultante de la recolección.

Poseen todavía algunos ayuntamientos terrenos de propiedad, los cuales se llaman esca-

lios y divididos en porciones de ocho robadas, se reparten en usufructo a los vecinos de la localidad sin excepción de clases. Cada vecino no puede usufructuar más que un **escalio**, transmitiéndose por herencia con arreglo a derecho, y en caso que no haya herederos directos o si los que existen no lo desean o tienen otro **escalio**, se da la preferencia al que antes lo solicite del ayuntamiento, mediante el pago de cinco pesetas por su adquisición. Estos **escalios** pagan contribución indirecta con arreglo a la clasificación que se hace de ellos en tierra, de segunda clase.

Con los prados, sotos y montecillos de encineros y bajos, arbustos, con las sendas y riberas donde naturalmente se desarrollan los pastos, más las rastrojeras y hierbas de los barbeheados campos en los que los propietarios recolectan sus mieses, forman los ayuntamientos de Navarra las llamadas **corralizas**. Para ello, las hierbas de los predios particulares son cedidas por los propietarios para que el ayuntamiento las incluya en las corralizas del año, pagando el municipio por esta cesión de hierbas treinta céntimos de peseta por robada. En virtud de una circular acordada por la foral diputación, los propietarios que no cedan las hierbas, en lugar de cobrar estos treinta céntimos por robada, tienen que abonarlos al Municipio, obligándoles a recederlas por cuatro años. Agrupados los terrenos que en el año quedan incultos en los distintos tér-

minos del Municipio en **corralizas**, el ayuntamiento las pone en pública subasta en el mes de Septiembre. Estas corralizas se distribuyen en relación con el número de cabezas de ganado que en ellas pueden pasturar, y las subastas se anuncian para determinado número de ganados y al precio de cuatro a ocho pesetas por cabeza, sobre cuyo tipo pueden los ganaderos tantear en el acto de la subasta. El tanteo es por céntimos de peseta, es decir, cada tanto vale veinticinco céntimos por cabeza y la subasta se termina a la **candela**. Efectivamente, cuando después de haber tanteado el último postor y mediar el intervalo de uno a dos minutos sin que ninguno de los asistentes a la subasta ofrezca un tanto más, el vocero da por tres veces seguida la llamada **¿Hay quién mande más?** Si ya nadie tantea, el citado vocero enciende una candelita consistente en un trocito de cerilla delgada de unos tres centímetros de largo que se alza sobre un pequeño trípode de madera; mientras que la cerilla esté encendida puede tantearse, más una vez que se ha apagado por consunción, queda terminada la subasta, adjudicándose el arriendo de la corraliza por aquel año al último postor. Esto es lo que consiste la subasta a la **candela**.

El arriendo de las corralizas se cuenta desde el 1.º de octubre al 1.º de mayo y en esta fecha pagan los arrendatarios la cantidad a que ha ascendido en la subasta. Los Boyera-



LA POESÍA EN EUZKADI

les y Dulares se consideran como formando parte de las corralizas.

Las huertas se consideran como los campos en de primera, de segunda y de tercera clase. La cuota de arriendo es desde 15 hasta 30 pesetas por robada, realizándose el pago en metálico. El despido de los colonos hortelanos se verifica antes del día 24 de agosto, el arriendo se paga el 24 de diciembre, cesando por completo el alquiler de la huerta el día 24 de marzo. Es lógica esta disposición, pues merced a ella, el hortelano, avisado antes de realizar ninguna labor invernal, sabe que para las plantaciones de primera, debe dejar la huerta a él alquilada, cesando para el 24 de marzo. De esta manera no existe perjuicio para ninguno de los contratantes.

Las inveteradas costumbres que en morales, aforismos y proverbios dejaron grabadas los antepasados, se han respetado por los supervivientes merced a los beneficios que con su práctica experimenta el país rural.

Miguel Ancil.

Pamplona, 1918

Secretos encantos de Bilbao

Cualquier población, aldea, villa ciudad o gran capital, guarda para quien en ella ha amado o sufrido noblemente—porque hay sufrimientos innobles—encantos de recuerdos insospechados para los que sólo recorren el mundo o como una venta de placeres o como un escenario de la Historia.

En 1804 Simón Bolívar, de remoto origen basko, el héroe hispánico que había de liberar a la América española, en una carta que escribió a Fanny Dervien de Villars, de la que parece que estaba enamorado, decíale así: “¿Me obligaréis a deciros lo suficiente para satisfaceros respecto al pobre chico Bolívar, de Bilbao, tan modesto, tan estudioso, tan económico, manifestándoos la diferencia que existe con el Bolívar de la calle de Vivienne, murmurador, perezoso y pródigo?”. (Esta carta se publicó primero en francés, en 1826, en “Le Journal des Débats”, de donde la trajo don Aristides Rojas para sus “Leyendas históricas”.

“Le pauvre garçon Bolívar, de Bilbao!” A sus veintiún años recordaba Bolívar al mozo de diez y siete, modesto, económico y estudioso, que acudía a Bilbao al reclamo de Teresa Toro y Alayza, con quien a sus diez y ocho años se casó Hallábase “apasionado—son sus palabras—de una señorita de las más bellas circunstancias y recomendables prendas, co-

mo es mi señora doña Teresa Toro, hija de un paisano y aun pariente...”.

Al año de haberse casado Bolívar, se le murió su Teresa. Y cuenta Veru de Lacroix en su “Diario de Bucaramanga”, que Bolívar decía: “Quise mucho a mi mujer a su muerte quizá no volveré a casarme. He cumplido mi palabra.... Si no hubiera enviudado, mi vida quizá hubiera sido otra; no sería el general Bolívar ni el Libertador, aunque convengo que mi genio no era para ser alcade de San Mateo... Muerta mi esposa, y desolado con aquella pérdida precoz e inesperada, volví a España y de allí pasé a Francia e Italia. Ya iba tomando algún interés en los negocios públicos”.

Es evidente que la muerte de su Teresa, su Dulcinea, lanzó a Bolívar, el rousseauiano, a su vida de heroísmo público; fué la gran sacudida divina que despertó su alma civil. Y a esa su Teresa la conoció probablemente en Bilbao o por lo menos a Bilbao fué a mirarse en sus ojos y mecer el amor inmortal en su alma. ¿Qué no había de ser, pues, Bilbao para Bolívar! Y añádese que acaso ahí, en nuestra villa, se enteró del solar, de la existencia del solar de Bolívar, al pie de la vieja Colegiata de Cenarruza. ¿No se uniría este recuerdo al de su Teresa para recordarse a sí mismo como “el pobre chico Bolívar, de Bilbao?” Y el pobre chico Bolívar, de Bilbao, tan modesto, tan estudioso y tan económico, no era el hombre de la espada y la pluma centelleantes, el Quijote americano. El pobre chico de Bilbao, modesto, estudioso y económico, era ya Alonso Quijano el Bueno, en quien dormía el Caballero.

Corramos años y vengamos a nuestros días y al gran poeta catalán Juan Maragall, el hombre acaso más completo que hemos conocido los que le conocimos y tratamos algo.

Del amor que guardó Maragall a nuestra tierra baska, no es posible dudar. Su “Himne iberic” empieza por Cantabria:

Cantabria! Son tos braus mariners
cantant en mitj les tempestats:
la terra es gran, el mar ho es más,
i terra i mar son encrespats.
La nostra vida es lluyta,
el nostro cor es fort,
ningú ha pogut tos fills domar:
no més la mort, no més la mort,
la neu del cins, el fons del mar.

¿Y quién que conozca las poesías de Maragall no recuerda, entre las que dedicó a su mujer—que fué siempre la más pura y alta fuente de ellas — aquella que se titula “Festeig vora la mar contábrica”.

Sota les estralles, d'espattes al mar
una galta hamida, fresca de serena,
una galta suau i plena,
ea ben dolça de besar.

Entre dos silencis, bes silencios,
con vares deixarinós tremolant tots dos
dins la nit quieta, aur deixos ardents
de la mitj-diada i dels xerrals vents.

Más habría que reproducir todo el poema.

Y ese mar, a espaldas del cual y bajo las estrellas es tan dulce besar una mejilla húmeda y fresca de relente, es nuestro mar, el mar de Bilbao, el mar de Las Arenas, donde solía veranear Clara Noble, la que fué mujer de Juan Maragall y madre de su docena de hijos. Las olas de nuestro Cantábrico curaron aquellos amores inmortales, pues que inmortales poemas nos ha dado, y al salitre de nuestro mar preparó la doble y espléndida fecundidad: la de hijos y la de poemas.

Nunca olvidaremos la emoción con que en una tarde recogida, en su casita de San Gervasio, en la penumbra, nos hablaba Maragall de sus temporadas de veraneo en las Arenas, junto a su Clara, y nuestro Bilbao. Habíalo visto en los ojos de su mujer.

Y ahora volvamos atrás y entre Simón Bolívar y Juan Maragall, poetas ambos, detengámonos en otro personaje, en Ramón Manuel María Narváez, Duque de Valencia.

En una nota que figuraba al pie de la página 349 del tomo I de "Mis memorias íntimas", del teniente general don Fernando Fernández de Córdoba, Marqués de Mendigorria —y es uno de los libros de más amena y provechosa lectura para un español de hoy— se lee respecto a Narváez esto:

"Todavía no era más que teniente coronel del Infante, cuando animado con el apoyo que

esperaba de su amigo el General en Jefe (don Luis Fernández de Córdoba) se le presentó un día en Vitoria con una solicitud pidiendo el retiro. Interrogado vivamente sobre el motivo que le impulsaba a tan extraña petición, hizole conocer que estaba cansado de la guerra y que toda su ambición se reducía a pedir después la "Administración de Correos de Bilbao".

¡Extraña ambición la del futuro primer ministro de Isabel II, la del que más que otro provocó la revolución de 1868 que no llegó a ver estallar, la del que, sin quererlo de seguro, hizo a Prim! ¡Administrador de Correos de Bilbao! ¿Qué secreto encanto tendría hacia 1836 esta modesta, y entonces más que ahora, plaza?

El mismo Marqués de Mendigorria, autor de las "Memorias", que por entonces recorría con las tropas cristinas y liberales nuestra tierra nos habla de "aquella encantadora capital", por Bilbao, "en la que no se penetraba nunca sin alegría ni se abandaba sin pena" y nos dice que de las bilbaínas no olvidaba "ni su conocida belleza, ni su educación esmeradísima, ni la apasionada y entusiasta fe con que mantenían las mismas opiniones liberales que sus esposos, padres y hermanos", (tomo I, páginas 356 y 358). Fué acaso alguno de estos encantos femeninos bilbainos lo que le hacía en 1836 ambicionar a don Ramón Manuel



Fiesta de boda en la aldea

María Narváez la plaza de Administrador de Correos de Bilbao? ¿Qué otro encanto podía tener entonces esa honrada administración para un hijo de Loja, allá en tierras de Granada, para todo un moro de las Alpujarras, que no otra cosa fué el Duque de Valencia?

Sabemos cual fué el encanto de Bilbao para Simon Bolívar, el de Teresa, y cual lo fué para Juan Maragall, el de Clara, pero acaso no sepamos nunca qué encanto le llevó a Narváez a ambicionar la Administración de Correos de Bilbao. ¡Misterios del alma de un futuro caudillo!

Y si Narváez llega a ser Administrador de Correos de Bilbao, ¿qué habría sido de la Revolución de Septiembre de 1868? Aquí de un filósofo de la historia, de esos que se dedican a vaticinar lo pasado.

Miguel de Unamuno.

Salamanca.

— ■ ■ —

LA PESTE

—

La enfermedad llamada peste procede del Asia, y desde el siglo VI hizo sus excursiones por Europa, siendo la más mortífera de las dolencias que padece el género humano.

La primera gran epidemia fué hacia el año 42. En 1270 hizo estragos en los cruzados de Túnez. Italia fué azotada quince veces, del siglo XV al XVI, después de causar gran mortandad en el XIV, en diferentes países europeos. En 1665 padeció la peste Londres. En 1720, Provenza. En 1771, Rusia. Egipto en 1798, y otra vez en 1834, así como Turquía. En 1858, la Cirenaica. En 1879, Astrakan. En 1894, India y China, de donde pasó a Oporto.

Pánico indescriptible se apoderó de España en las épocas distintas en que fué cruelmente azotada por la peste; pero no sin motivo, porque la peste llevó la desolación y la muerte a todas las comarcas, llegando hasta despoblar muchas de ellas.

En el siglo XIII la padecen ejércitos españoles que luchan denodados por su Dios y por su patria. En el siglo XIV se presenta varias veces en regiones españolas, causando en ellas verdaderos estragos, lo mismo que en el XV y en el XVI y aun en el XVII y siguientes.

Consta que hacia el año 1196 hubo hambre y pestilencia en Cataluña y en Aragón, y que en 1219, por la gran sequía se murieron las plantas, no sólo de la llanura, sino también de las montañas, y que con este motivo, hubo mucha hambre y gran mortandad.

En 1348 castigó tanto la peste a Zaragoza, que diariamente morían más de cien personas, y por falta de asistencia quedaban los cadáveres sin enterrar en las calles.

En 1450 sufrió Zaragoza los horrores de una pestilencia de tristes recuerdos.

En 1486 pretendía el rey de Aragón trasladar la diputación del reino de la capital a otra población que no estuviera tan contaminada como aquélla; y del mismo modo, D. Fernando el Católico convocó las cortes aragonesas en Tarazona, porque Zaragoza, lo mismo que otras poblaciones, padecía la peste. Y dice Zurita, que la precedieron como señales multitud de langostas y grandes tempestades que descargaron en los términos de Zaragoza, de lo cual se movió extraordinaria pestilencia, que causó la muerte de muchísima gente de la ciudad; de tal manera, que los jurados no salieron de casa durante largo número de días, suspendiendo las audiencias y casi completamente la administración de justicia.

En 1507 causó la peste gran mortandad, obligando a Doña Juana la Loca a trasladarse de Torquemada a Hornillos.

En 1665 la peste se cebó en las tropas de Felipe IV, que sitiaban a Barcelona.

En Nabarra, en particular, fué siempre la peste un huésped molesto, voraz e implacable, que dejó amarguísima memoria.

Ya sabemos que en 1599 muchos pueblos nabarros se vieron amenazados por la peste, singularmente Pamplona, la cual hizo un voto solemne llamado de las Cinco Llagas, y con tanta contrición, que el Señor preservó a la ciudad de la terrible plaga.

En 1530 diezmaba la peste a los habitantes de la Ribera, y Tuleda adoptó por patrona a Santa Ana, por suponer que la libró del contagio mientras la mortandad se extendía por los pueblos cercanos.

En 1508, la reina Doña Catalina, estimando mucho la salud de su canciller y tesorero Juan del Bosquet, le cedió su castillo de Falces para que se retirara a él, porque, como decía, se trataba de persona grave y de merecimientos, y era razón tuviera donde recogerse con su familia en críticas circunstancias.

En 1430 castigaba tan atrocemente la peste a la tierra de San Juan, así como a Larráun y a Goizueta.

La peste de 1422 y 23 se ensañó con Oteiza, llegando casi a despoblarla; con Gulina, que dejó su población reducida a la tercera parte; con Ilundáin y Aranguren, que rebajó sus 80 labradores a 3 únicamente; con Monteagudo, donde sus 60 casas de moros quedaron en 8; con Caparroso, en cuya villa murieron 280 personas, dejando en ella tan sólo 60 vecinos; con Estella, con Cárcar y con otros muchos pueblos.

En 1411, por la peste no acudían los aldeanos a Pamplona a llevar pan, ni se vendía éste en la ciudad, porque el vecindario estaba enfermo o ausente; y en 1401 los reyes tuvieron que salir de dicha población, huyendo de la cruel epidemia.

Del año 1381 al 1400 debió sufrir Navarra frecuentes invasiones de peste; pues consta que en 1393 Milagro había disminuído mucho por la gran mortandad; en 1386, decía el Rey que los 500 judíos pecheros de Tudela se habían reducido apenas a 200; en 1384 exponía que los recibidores no podían dar sus cuentas por causa principalmente del gran exceso de mortalidad de los años 82 y 83; en 1383 mandaba recompensar a Guillerment de Mares y a Guillermin de la Blanca, por haber guardado la torre de Pamplona, donde al parecer se guareció la Familia Real navarra, y por entretenerla agradablemente en su retiro mientras duró la peste; y en 1381, los comisionados del Rey en la merindad de Tudela para cobrar los 5 sueldos por libra impuestos sobre las heredades vendidas por los moros y judíos, después de la "gran mortaldat" en los pueblos de Tudela, Corella, Cascante, Cintruénigo, Ablitas, Cortes, Buñuel, Fustiñana, Cabanillas, Monteagudo y Fontellas, ascendió a 2.221 libras y 4 dineros.

La peste del año 1362 dejó también recuerdos muy amargos en Navarra, y pueblos como Artajona sufrieron sus grandes rigores.

También la peste de 1348 castigó a nuestra tierra, pues se sabe que causó la muerte de la mayor parte de los labradores de Zarikiegui.

Probablemente fué la peste la enfermedad de que en 1340 adoleció el rey de Navarra D. Felipe de Evreux, padre de Carlos II, cuando acudió con sus huestes al sitio de Algeciras; la misma de que por fin murió al llegar a Jerez de la Frontera, de regreso a su reino.

La peste fué el temible azote que castigó a los ejércitos franco-navarros de la expedición de Túnez, diezmando a los cruzados victoriosos y llevando al sepulcro en 1270, primero, al rey San Luis de Francia en el campo de batalla, y después, en Trápana de Sicilia, a Teobaldo II, rey de Navarra.

Finalmente, la peste disolvió las tropas cristianas triunfantes en las Navas de Tolosa, causando en ellas gran mortandad, que alcanzaría sin duda a las brillantísimas mesnadas navarras.

Recientemente la grippe, tifus, peste, lo que sea la enfermedad que ha paseado por España, ha sido un huésped hartamente molesto, repulsivo y cruel, que llevó la desolación y el espanto a todas partes, sobre todo a las poblaciones donde dejó sentir sus cariños que mataban, como San Sebastián, Coruña, Barcelona, Pamplona y otras de Navarra, en las cuales no cesó de dejar corazones helados, hogares vacíos, hospitales llenos y cementerios henchidos de tumbas frescas y saturados de lágrimas amarguísimas.

Juan P. Esteban y Chabarría.

Pamplona, 1918



La Torre de la Encontrada

UNA PINCELADA HISTORICA

Corrían para España aciagos y tumultuosos los días a mediados del siglo XV. Cual si el desorden hubiese germinado a la par en todas partes, se agitaban inquietas las banderías y parcialidades en Aragón, Castilla y Navarra.

La región castellana, que ha poco había visto rodar la cabeza del Condestable D. Alvaro de Luna en una de las plazas de Valladolid, bullía sorda en el reinado de Enrique IV, "el Impotente", fijando su recelosa mirada en el privado D. Beltrán de la Cueva y la reina Dona Juana, y apellidando la "Beltraneja" a la presunta heredera del trono de Castilla, fruto a su entender de los desvaríos amorosos de la reina con el privado de Enrique IV, cuya debilidad e irreflexión provocaron quizás la sangrienta y ridícula parodia de la "destitución del rey", representada en Avila a las puertas de San Pedro por la nobleza, con-



- ¿ Zer esan dezu ?
- Bai, jauna: pekatariya naiz! biatz birekiñ sugurrari tira ta ateratzen ditut mukiyak.
- Ori ezta pekatu, ; Ori da zinkinkerí bat !

Texto y dibujo de V. de Iraola

fabulada en contra de un monarca más débil que intencionado, más inconstante que criminal. En Aragón y Cataluña, desde la muerte en Italia del magnánimo rey Alfonso V, la efervescencia levantaba doquiera encrespadas olas en derredor del trono de su hermano Don Juan, a causa de la cruel y desnaturalizada conducta de éste con su infortunado hijo el príncipe de Viana, al extremo de que se sublevase el Principado catalán, uniéndose a él en su manifestación de desagrado no pocos aragoneses y valencianos, a la par que el rey de Castilla invadía la frontera de Aragón.

En Nabarra la destructora guerra civil tabala los campos, segaba las vidas, y perturbaba las conciencias. Muerta la reina de Nabarra Doña Blanca, casada con D. Juan, rey de Aragón, éste arrebató la corona a su primogénito, lo cual provocó la indignación del pueblo que se dividió en dos bandos; agramonteses o partidarios del rey, y beaumonteses o secuaces del príncipe; bandos que con cruel saña se atacaban y destruían un día y otro, sembrando en el reino el espanto y la desolación.

Consecuencia de tanto desorden fué el que se plagaran los territorios de Castilla, Alaba y Nabarra de cuadrillas de malhechores, que merodeaban en los campos y montañas, encontrando en la nómada vida del bosque medio seguro para vivir holgadamente del pillaje y la rapiña.

Tal era la situación de España en la época a que nos referimos.

M. D. de Arkaya.

Vitoria



RECORRIENDO EL PAIS PINTURAS MURALES

Ante la enunciación del arte de las pinturas murales, no vaya a creer el lector que se trata de algunas pinturas rupestres que se hayan descubierto en alguna caverna o subterránea galería de estas montañas, atacadas y horadadas y perforadas y trituradas por las explotaciones mineras, no; se trata de todo lo contrario, de lamentar y dolerse de la desaparición pictórica, de un artístico y elegante motivo de ornamentación pública, como era la decoración exterior, por la pintura histórica y de género al fresco de muchas casonas señoriales y aristocráticas del país.

Y aquí, donde, al parecer, es suprema aspiración y vehemente deseo cívico la reconstitución y el resurgimiento de una nacionalidad desvanecida, difuminada, diluida en el tiempo por la inexorable e implacable evolución histórica, ética y étnica; aquí donde se habla tanto de querer imprimir en todo el organismo de la vida pública un sello, un marchio de exclusivismo regional, he pasado la

vida llamando la atención y quejándome de que ante el interés industrial y el utilitarismo sórdido y el aumento de numerario nadie ha reparado en atentar contra lo que liga y une al ayer, en romper con la tradición, nudo, nexo y trabazón que nos ata con el pasado.

Del siglo XVII fué aquí el empleo del suntuoso decorado de pintura al fresco de las fachadas de algunos palacios y casas de alta alcurnia y noble linaje. Días atrás he tenido ocasión de admirar, en la Plaza Consistorial de Villaro, la única muestra, en unión con la Casa de Ayuntamiento de Durango, que queda en la provincia, de ese género de pintura decorativa. Dicha casa nobiliaria, de blasonado escudo, es interesantísima, por más de un concepto, y sería muy de sentir su desaparición, sobre todo teniendo en cuenta que constituye uno de los escasísimos ejemplares que restan de un arte pictórico que ha siglos quedó en desuso. Integran su exorno mural dos cartelas de copiosa lectura, dos capítulos de histórico y curioso texto. Como ruda oposición y audaz protesta a su poético continente y venerando aspecto y nobilísimo corte, allí, en la misma plaza, ví la nueva Casa Consistorial, sosa, prosaica, anodina construcción moderna, cuyos paramentos o entrepaños de fachada estaban embadurnando a la sazón, de un verde rabioso, ingrato, absurdo, molestísimo a la vista. Es el arte de hoy, llamémosle así; es el mal gusto dominante, son los cánones de la ornamentación al uso.

De la pintura ornamental al fresco, de las fachadas en uso allá por el siglo XVII, hemos visto en nuestro tiempo desaparecer algunos ejemplares de muy relevante interés. En Gerrika, a la entrada de su calle principal y haciendo esquina, había una casa, propiedad de los señores Condes de Montefuerte, que era, por su decoración pictórica, ornamento y gala de la villa foral. Se representaba en los entrepaños de fachada escenas de caza con un vigor y una frescura de colorido y una gentileza, que daba gozo el verlo. Desapareció todo para construir una enorme casa de vecindad, para levantar una hacina de viviendas. En Bilbao alcanzamos, en la calle del Correo, en ángulo con la antigua del Matadero, unos paramentos de fachada con tal valentía y maestría pintados que no parecía sino que ricos tapices de los Gobelinos los cubrían, por la entonación y asuntos que representaban. Finalmente, llegamos a contemplar en la antigua Casa de la Villa, en la fachada que daba a la plazuela de los Santos Joanes, restos de este género de pintura mural en la representación de panoplias, atributos y otros motivos ornamentales hábilmente ejecutados.

Quedan estas líneas como sentido recuerdo a un arte que desapareció para no volver, y como protesta de haberse atentado inconsideradamente contra sus prestigios.

J. J. de Lekanda.

Ensayos de la Unificación de dialectos baskos

Por el P. Soloeta-Dima,

Capuchino, Profesor de Euskal-Echea (Argentina.)

III

Elemento específico del tratamiento masculino

17. — Salta a la vista que **eu** es un elemento, que aparece en todos los substantivos nominales, si se excluyen las terceras personas del euzkera actual. **Neu** (yo); **Zeu** (usted); **Geu** (nosotros); **Eu** (tú), hombre; **Eu** (tú), mujer. **Geu** y **Zeu** se distinguen entre sí en virtud de las consonantes iniciales; por lo tanto **eu** es elemento genérico de los substantivos nominales; y elementos específicos las consonantes que al diptongo **eu** preceden. Siendo **eu** elemento genérico, no está dotado de eficacia bastante para determinar las segundas personas; **eu** conviene igualmente a todas las demás personas. Para desempeñar legítimamente **eu** las funciones gramaticales de la segunda persona, sexo varón, exige el elemento especificante de la segunda persona en tratamiento masculino. Seguramente que ese elemento especificante, no hallaremos, al menos expresamente, en los substantivos nominales; pero sí lo encontraremos en las flexiones verbales, tan interesantes como los mismos nominales para lograr nuestro intento. En esta inflexión **daukak sagar bat** (tienes una manzana), la **k** infijada expresa la segunda persona en tratamiento familiar masculino. Téngase presente que en el acto de la conjugación intervienen los elementos específicos de los substantivos nominales; **daukagu** (nosotros tenemos); **daukazu** (usted tiene); **daukat** (yo tengo); luego si **eu** especificado por **g** señala la primera persona del plural, la lógica de la lengua pide que **eu** determinado por la **k** denote la segunda persona en tratamiento masculino.

18. — Parece que ha quedado algún vestigio de esa **k** en los mismos substantivos nominales. Los euzkaldunas de Lapurdi escriben y pronuncian **hi**, como también en ocasiones los Suletinos. La **h** que antecede a la **i** sea tal vez engendrada por la costumbre que tienen los labortanos de aspirar algunas veces contra sentido y razón; más podía ser también la penúltima de las muchas evoluciones su-

fridas por la **k**, representante de las segundas personas en tratamiento masculino. **Abi** (nido), en Bizkaya y en otras regiones de Euzkadi lleva la **h** aspirada, y en algunas comarcas euzkaldunas conserva todavía la forma primitiva **kabi**. Parecidas transformaciones ha sufrido el demostrativo **au** (este); **kau**, **haur**, **hau**, **au**. Los tratadistas baskongados han demostrado que en muchos casos la **h** está en substitución de la **k**. Véase la gramática del señor **Campion**, página 107.

Las razones de los números precedentes conducen a la conclusión siguiente: **El substantivo nominal de las segundas personas en tratamiento masculino es KEU o KI. Dakak** (tú traes); **dakagu** (nosotros traemos); existe la más completa correspondencia entre **dakak** y **dakagu**. En las flexiones intransitivas y en tiempos transitivos de los pasados la **g** se coloca a la cabeza de la inflexión verbal; **gatoz** (nosotros venimos); en las pertenecientes a las segundas personas de algunos dialectos figura la **h**; **hator** (vienes). Sea o no esa **h** vestigio de la **k**, creemos y sostenemos que en tiempos antiguos iniciaba esa consonante las flexiones familiares de la segunda persona en tratamiento familiar; **kator** (tú, varón, vienes); **kaz** (tú, varón, eres).

19. — En euzkera actual la **k** se lanza al fin de la inflexión, cuando no se la suprime. **Ni nok** (yo soy, yo te soy); y he dicho cuando no se la suprime, puesto que son desgraciadamente incontables las flexiones que se han desprendido de ella. Ejemplos: **nator** (vengo), **ator** (vienes). **Nentorran** (yo te venía); **entorran** (tú venías); **ikusten aut** (yo te veo), **ikusten au** (él te ve); **ikusten augu** (nosotros te vemos), etc. A estas flexiones y a no pocas otras que no mencionamos, les damos una significación que no pueden tener en buena ley gramatical. **Ator**, no significa **tú vienes**; sino simplemente **venido** o **venir**. Aun más; **ator**, ni siquiera es flexión verbal; es llanamente un nombre verbal desprovisto de la terminación, y con la alteración de la vocal **e** en **a**.

20. — **Nentorran** o **nayentorran** es una forma verbal muy corriente en euzkera bizkaína. En la **ñ** inicial se han agrupado la vocal **i** y la consonante **n**; la **i** hace las veces del elemento específico; **ni nentorren** (yo venía), y **ni ñentorren** (en euzkera vulgar: yo te venía). Ya hemos dicho antes de ahora que la **i** de por sí indiferentemente se refiere a cualquiera de las siete personas; y en el mismo euzkera actual, la **ñ** provoca la intervención de nuevos elementos determinantes. **Ni ñatork** (yo te vengo); **ni ñatorzu** (yo os vengo). Por estos ejemplos se ve con toda evidencia que la **ñ**

no tiene capacidad bastante para representar por sí sola las segundas personas del tratamiento familiar.

21.— Los bizkaínos emplean también la *j* en flexiones familiares: *nik ikusten dot* (yo veo); *nik ikusten juat* (yo te lo veo); *ak ikusten jok* (aquél te lo ve). Confieso ingenuamente que algún tiempo creí que las segundas personas en el tratamiento familiar estaban caracterizadas por dos elementos especiales; a saber: *j-k* para el sexo masculino y *j-n* para el femenino. En mi concepto *j* designaba ambos sexos *in genere* y *k-n* los particularizaban, o lo que es lo mismo, la *j* prefijada designaba simplemente las segundas personas sin referencia al sexo, que quedaba determinado por los subfijos *k-n*.

22.— Esta teoría harto aventurada y endeble la apliqué a la reforma de la conjugación perifrástica que acompaña a mi estudio sobre la conjugación sintética de nombres verbales comenzados por consonante. En la página 55 del trabajo citado inserté las inflexiones siguientes:

Pozten naiz... me alegro
 Pozten jaizka... Tú te alegras (masc.)
 Pozten jaizna... Tú te alegras (fem.)

En la misma página decía: "También escribo *jaizka*, *jaizna*, pues la forma tradicional *aiz* no distingue el sexo de la persona con quien se habla; y empleo doble distintivo, porque si digo *jaiz* no sé si es hembra o varón la persona a quien me dirijo; si *aizka*, *aizna*, estas dos flexiones se apartarían de la regla que siguen y guardan las otras, las cuales exigen que una letra significativa del sujeto se ponga en primer término..."

23.— "Hominum est errare". Reconozco mi equivocación al pensar que una *j* caracterizaba las segundas personas. He aquí los datos más auténticos y concluyentes que desautorizan en forma que no admite réplica las reflexiones que yo hacía en el párrafo transcrito:

Etortzen jatak, etortzen jat:

la primera, correspondiente a flexiones familiares, significa *él te me viene*; y la segunda, que en euzkera actual pertenece a la categoría de flexiones respetuosas de la segunda, quiere decir *él se me viene*. De donde es fácil deducir que la *j* igualmente signa las formas familiares que las respetuosas.

IV

Elemento específico del tratamiento femenino

24.— En el párrafo anterior hemos visto que la *k* prefijada a *eu* origina las segundas personas del tratamiento masculino; nos toca

señalar ahora el representante nominal del sexo femenino. En flexiones transitivas se marca el sexo débil por *n*; *daukak* (tú, hombre, tienes); *daukan* (tú, mujer, tienes); *dakark* (tú, hombre, traes); *dakarn* (tú, mujer, traes). Prueban hasta la saciedad los precedentes ejemplos que la *n* expresa las flexiones femeninas. *Eu*, pues, es elemento genérico y *n*, específico. *Ni nator*, bajo ningún concepto significa *yo vengo*; sino *tú, mujer, vienes*; *ni nabil*, *tú, mujer, andas*. Muchos euzkaldunas, encariñados con los hechos consumados, clamarán sin duda alguna contra teorías tan raras; ruego a mis lectores que me lean con imparcialidad, y acepten mis conclusiones si las estiman fundadas.

P. Soloeta-Dima.

(Continuará)



Explosivo extraído de un vegetal

Los periódicos recibidos de Méjico nos traen la noticia de haberse descubierto recientemente una planta en aquel país, a la que se le ha dado el nombre de "gobernadora", de la cual, mediante una ligera preparación, se extrae, con poco gasto, un importante explosivo.

Este vegetal, que se produce en abundancia en los Estados de Sinaloa y Sonora, está siendo exportado en grandes cantidades a los Estados Unidos, donde se le sujeta al procedimiento descubierto, obteniendo de él grandes cantidades del nuevo explosivo, que resulta, por los análisis practicados, ser muy superior a los hasta ahora conocidos.

DESCUBRIMIENTO MEDICO IMPORTANTE

Mr. Gastón Bonnier, del Instituto de Francia, ha presentado en la Academia de Agricultura una comunicación tan importante que fué transmitida con toda urgencia al ministerio de la Guerra.

M. Bonnier posee un laboratorio de biología en Fontainebleau. De las investigaciones bacteriológicas que allí se han realizado con motivo de las afecciones tifoideas de los caballos, resulta que las epizootias de dichas enfermedades reaparecen cuantas veces se reúnen los caballos en gran número en los depósitos.

Otro especialista eminente, M. Raoul Combes, que desde hace más de tres años estudia estas cuestiones en los laboratorios de M. Bonnier, ha descubierto los microbios que pueden producir las afecciones tifoideas de los caballos y ha encontrado un suero curativo y una vacuna preventiva.

El mismo M. Bonnier ha puesto a disposición de los poderes públicos todo el suero y la vacuna que se le pidan.

UNA MAQUINA INFERNAL EN UN TEMPLO

Leemos en un diario, que los norteamericanos al ocupar Saint Martini Riviere descubrieron en el campanario de la iglesia una carga formidable de explosivos por medio de hilos a la custodia que se hallaba en el altar mayor; cualquier movimiento habría provocado la explosión y el derrumbamiento del edificio sobre los fieles.

Este crimen ha quedado consignado en el informe oficial del comandante del destacamento.

PUEBLOS BASKOS

ANZUOLA

Tenemos aún presente el efecto horripilante que nos produjo el ferrocarril de Zumarraga a Durango, pocos días después de puesto en circulación.

Con chacotona alegría nos acomodamos en los asientos; riéndonos de la diminuta máquina, de los coches liliputienses y de la angosta vía; pero al poco rato de salir de Zumarraga el espanto nos dominó. Lanzado el convoy en loca, vertiginosa carrera por rapidísima pendiente, con curvas que contorneaban todas las salientes de la montaña, tan pronto el coche delantero nos daba un trón para lanzarnos al abismo en cuyo fondo distinguíamos los tejados de un pueblo, como el coche de atrás throneaba con la misma malévola intención; de repente veíamos la locomotora y el furgón de cola que se perseguían, como se internaba el tren a la derecha y saltamos nosotros a la punta de un peñasco; saltos, bamboleos, cabezazos, rechinar de ruedas ávidas de escapar de los rieles, hasta que, por fin, aminó la marcha y se detuvo. Las señoras no quisieron continuar el viaje y bajamos precipitadamente, sin siquiera preguntar dónde estábamos. No ocurrió ningún accidente conforme suponíamos, sino que habíamos llegado al apeadero de Anzuola y para mayor felicidad teníamos allí un coche-cesta, sin toldilla ni capota, que podía llevarnos a la villa, aprovechando un formidable sol de fin de verano. Los caballos de largo, crespo y turbio pelaje, rubiosamente acostados uno en otro, trotaron haciendo sonar los cascabeles de sus respectivos collares y bajamos la pendiente al pueblo cubreando cuanto lo permitía la carretera que, afortunadamente, no es muy ancha.

Así, sin buscarlo ni pensarlo, visitamos Anzuola.

Una calle bastante larga, hacia cuya mitad se halla la plaza y en ésta el ayuntamiento, forman el cuerpo de la población de la actual Anzuola, en lo antiguo San Juan de Usarraga.

El hotelero, "indiano" que trajo de América más "parada" que peso, nos hace una ampulosa descripción de la villa, que, para vergüenza y confusión nuestra no se halla a miles de metros de profundidad, sino a 826 pies de altura sobre el nivel del mar; al bien es cierto que el desnivel de 400 pies con Zumarraga, bajado como lata que arrastra un perro es para impresionar a cualquiera; y el mismo nuestro hombre hecho a los terremotos de Mendoza nos aseguró que al principio prefería ir en diligencia subiendo la cuesta de Descarga con buyes que no en el tren; pero ahora ya no había cuidado; lo cual no fué obstáculo para que años más tarde se derrumbara un tren montaña abajo, haciéndose astillas los coches y causando numerosas víctimas.

Este monte que tenemos delante (decía el indiano) es Irmo; esa raya que se vé allá arriba, unas veces de tierra, otras de pared y otras de peñas cortadas, es el ferrocarril; en aquel caserío grande hay una cría de pollos ¡especial!; yo tengo siempre "una yunta" y luego vamos a probar hasta chupar los dedos.

La población es pequeña, 1.543 habitantes y hay



poca industria; una fábrica de curtidos y algunos telares nada más. Pero tenemos dos banderas de los moros; yo tengo un libro que explica eso; dice que una compañía de anzuolanos fué a defender al rey de Navarra, García Iñiguez, y que al día siguiente de la batalla de Val-de-Junquera donde murió ese rey, nosotros sorprendimos a los árabes y les quitamos muchas cosas y esas dos banderas; yo no creo "una papa" de esas "macanas", porque ni entre "puchos" de cigarros podemos guardar la ropa y así no más se van a conservar mil años esas banderas!

En el libro dice también que Anzuola se llamaba antes San Juan de Usarraga y que en el año 1391 se unió a Bergara, pero como tuvieron muchos pleitos entre sí, quiso Anzuola separarse y acudió al rey Felipe III. Bergara y el valle de Galarza ofrecieron al rey 500 ducados si confirmaba la sujeción de Anzuola y Anzuola le ofreció 5000 ducados por la separación; el rey, que no era del todo "zozco", dió la independencia a Anzuola; y desde entonces, que era el 12 de Diciembre de 1629, tenemos nuestro alcalde y autoridades como las demás villas.

Pero mejor es que dejando estas historias vengamos a comer. Ustedes que son de San Sebastián o así querrían sidra... y aquí no tenemos. Hay muchos montes para leña y castaños grandes con pasto abundante para vacas y ovejas hacia Descarga, pero aquí todo tenemos arado para trigo, maíz y un poco de hortalizas.

Efectivamente, asomándonos al amplio balcón de sólida carpintería torneada y tallada, vimos las pequeñas parcelas escalonadas, separadas por estrechos cordones de yerba menuda, todo limpio y esmeradamente trabajado con ese cariñoso afán con que el basko cultiva esa su tierra agostada y física por centenares de años de explotación, pero que sustenta a una raza vigorosa y sobria.

Después de la comida, abundante, sabrosa y bien servida, que compensaba en parte nuestro interrumpido viaje, el amable hostelero nos suministró otra porción de datos referentes al pueblo y una de las veces que se presentó su hija, simpática y desenvuelta niña de unos 11 años, le dijo: Explícales a estos señores las armas de Anzuola como son. Miró la niña fosca y sobresaltada a su padre, pero animada por nosotros recitó apresuradamente, mientras el indiano, echado de bruces en la sólida baranda del balcón, movía la cabeza a todos lados. "El escudo de armas que usa esta villa se halla di-

vidido en cuatro cuarteles. En el primero en campo azul se ve un rey vestido de púrpura, sentado en una silla de oro con cetro y corona, preso con una cadena al cuello. En el segundo, en campo rojo hay doce piezas de artillería con sus cureñas de su color. En el tercero, en campo verde figura un cáliz de oro, y encima una hostia blanca...

—¡De plata! — gritó tonante el hostelero dando media vuelta y amenazando con una explosión de su prominente abdomen. — ¡De plata, de plata y de plata, ya he dicho no se cuantas veces!

La niña dió un respingo al primer grito, cambió de color y repitiendo "de plata, de plata, de plata" continuó apresuradamente—y a cada lado un árbol de pino perfilado de oro. En el cuarto en campo azul está el nombre de María coronado, todo en oro, y un arbolito a cada lado en una jarrita de plata; y además en lo bajo figuran tres medias lunas de plata, de plata, de plata, repitió con alguna impaciencia la niña mirando a su padre.

Elizmendi.

HOMENAJE AL AUTOR DEL "DERECHO FORAL"

No es en verdad nuestra colectividad, de las que más se entusiasman con la aparición de un libro, ni de las que exteriorizan con facilidad su aplauso; sin embargo, por primera vez la sociedad Laurak Bat ha roto el fuego, realizando por cierto justicieramente un homenaje al doctor Tomás Otaegui, por su oportuna e interesante obra "Derecho Foral".

En el gran salón se efectuó el banquete, amenizado por la rondalla Usandizaga, que ejecutó alegres aires baskos.

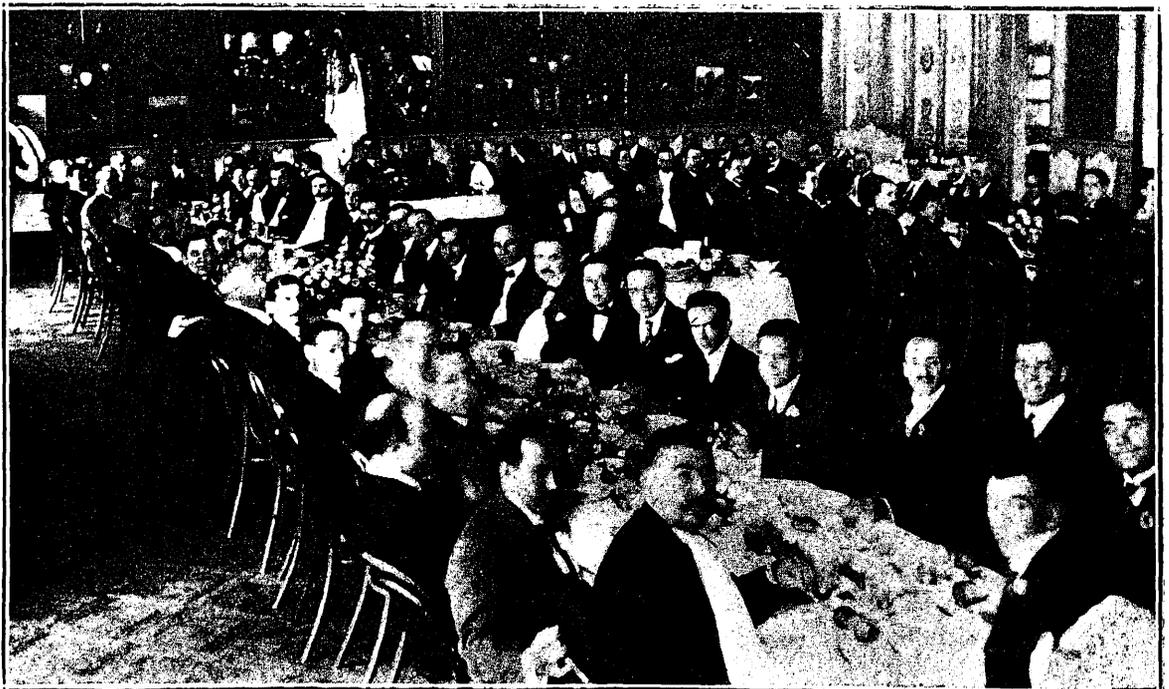
Numerosas personas conocidas de nuestra colectividad se adhirieron al acto, durante el cual se evidenció que no se trataba de un cumplido meramente ceremonioso, sino de una manifestación espontánea, cariñosa. Así debió comprender el obsequido, porque al ofrecerle la demostración el presidente señor Echenagucia, contestó agradecido en términos efusivos con la natural emoción que experimentaba en aquel momento, extendiéndose en consideraciones acerca de la raza en forma tan sentida,

que sus bellas frases llegaron a lo más hondo de los oyentes, que al final le prodigaron una estruendosa salva de aplausos.

Instado a que hablara el Dr. Daniel Lizarralde, que después de muchísimos años de permanecer alejado de la sociedad reingresaba a su seno, hizo una sucinta historia del origen de la "Laurak Bat", diciendo que fué fundada a raíz de la supresión de los Fueros en 1877, para protestar de ese arbitrario e ilegal acto del gobierno central, protesta que, según un artículo del primitivo Reglamento, debía reproducirse todos los años el 21 de Julio, prescripción reglamentaria que se va cumpliendo hasta la fecha con verdadero entusiasmo. Que la Sociedad "Laurak Bat" debía considerarse, según el espíritu que presidió a su fundación, como un templo para la conservación y culto de las tradicionales instituciones de Euskaria, uniformando las actitudes de todos los baskos en idénticas tendencias y finalidad. Que del recinto de la Sociedad "Laurak Bat", quedaban eliminados los partidos políticos y sólo debía rendirse culto al patriotismo, que no admite divisiones ni discrepancias. El basko — dijo — no admite amos; es dueño absoluto de sus acciones y de sus pensamientos. El pueblo basko abomina la esclavitud, el gregarismo bajo el látigo de un comité. Cada basko es un hombre completo, dueño de la integridad de sus facultades, no, como son los hombres supeditados al dominio de los autócratas, que son moléculas de seres pasivos que en conjunto forman el rebaño. Y opinó por fin que todos los baskos, deben consagrarse a la santa y honrosa tarea de restablecer en su gloriosa y amada Euskalerría su ejemplar legislación, usos y costumbres.

Por la noche y con el mismo objeto, se efectuó una sesión literaria musical, que comenzó con los himnos argentino y basko. El Dr. Lizarralde disertó sobre la personalidad baskongada, expresando su profundo amor por la raza.

A continuación la orquesta dirigida por el maestro Larrimbe ejecutó los preludios del padre José Antonio de Donostia: "Artzai gaztearen Oinak" (canción del pastor), "Eresia" (canción triste), "Mutillen Karrika-Eresiak (Ronda de mozos) y "Aurdantza" (baile infantil), bellísimas composiciones



Elbanquete en el Salón principal de la Sociedad Laurak-Bat

que su autor ha tenido la pericia de hacer de simples aires campestres notables páginas musicales que pueden alternar con las más famosas concepciones de los grandes genios musicales.

El "Pot-Pourri de aires baskos", feliz engarce del señor Bereziartúa, fué calurosamente acogido y repetido. (Un oportuno irrintz sonoro, potente, resonó en ese momento en la sala, contribuyendo a acentuar más la dulce evocación de los aires de nuestras montañas).

La "Elegía" de Guridi ejecutada por el profesor Juan B. Sanz, agradó igualmente al auditorio, lo mismo que los otros números musicales que formaban el programa.

El señor Juan S. Jaca, no pudiéndolo hacer de viva voz, por razones de salud, encomendó la lectura de su erudita conferencia a su hijo, cuyo trabajo lo reproduciremos en el próximo número.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Dr. Otaegui para agradecer la hermosa demostración de que era objeto, y especialmente para exteriorizar su gratitud por el hermoso pergamino con que se le obsequiaba, que produciendo en su espíritu una de las satisfacciones más grandes, que en su vida había recibido, constituía para él un gran estímulo para perseverar en los estudios emprendidos, exponiendo así la grandeza de la raza a que pertenecía.

Dirigiéndose al bello sexo que concurría a la velada, hizo la apología de la mujer baskongada, manifestando los sagrados deberes que ella tenía que cumplir, no ya sólo como madre, sino como gestora de las nacionalidades baskas, pues a ella correspondía mantener vivo el patriotismo, forjando el carácter de sus hijos, grabando en sus conciencias cuanto se refiere a la esencialidad de la raza, acorazando así el alma de las generaciones contra el proceso de destrucción que con metódica energía practican los gobiernos centralistas.

Manifestó que el hogar fué siempre la base fundamental de la existencia del pueblo basko, y que mientras haya hogar, habrá Patria, incumbiendo a la mujer baskongada como a sacerdotiza del ideal, el mantenimiento del fuego sagrado símbolo de la grandeza y esperanza de la redención.

Al acallar los calurosos aplausos que se le prodigaron al doctor Otaegui al terminar su bello discurso, la concurrencia que advirtió la presencia del doctor Alfredo Palacios, invitóle a que hablara, y con su proverbial gentileza, accedió al punto, haciendo una improvisación brillante, salpicada de anécdotas caballerescas que fueron muy celebradas. Con el arte y la galanura que posee, hizo un conceptuoso elogio de la obra del obsequiado y de la raza, galantería que el auditorio correspondió con efusivas palmadas.

La sociedad Laurak Bat merece plácemes. Ha homenajado justicieramente al autor de un libro que constituye un acierto jurídico-foral, cumpliendo además con una razón afectiva, al socio y amigo, pues el doctor Otaegui está vinculado a dicha entidad desde niño, probando con ello su inveterado amor a la raza, a cuyas democráticas y sabias leyes, acaba de rendir el tributo de su inteligencia y admiración

favorable acogida le viene dispensando el público, hemos puesto en su ejecución toda nuestra buena voluntad, que no es poca, a falta de otros méritos.

El del año pasado, alcanzó uno de los éxitos más lisonjeros, y nos daríamos por muy satisfechos, si el de 1919 corriese igual suerte.

Por de pronto, podemos adelantar a nuestros lectores, que la tapa constituye una nota dedicadísima de color y de buen gusto, aparte de su sabor, pura y bellamente basko.

Cultura artística

La incansable pintora Andrea Moch, que tan meritoria como fecunda obra viene realizando en este país en favor del arte pictórico y escultórico, ha celebrado la 9.ª exposición de las obras de sus discípulos en su estudio de la Avenida de Mayo, en la primera decena de este mes, resultando visitadísima y favorablemente juzgada por cuantos asistieron a las anteriores exposiciones, que aprecian el progreso que los alumnos han alcanzado visiblemente bajo su certera e inteligente dirección.

Para el rincón nativo

En el vapor "León XIII" que partirá de este puerto, probablemente, el 24 del actual, se embarcará nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Sáenz de Tejada, acompañado de su familia.

Indícele a anticipar la realización de este viaje, la salud de su hijo mayor, pues confía que los aires sanos de las montañas euskaras le repondrán en seguida.

El señor Sáenz de Tejada, pertenecía a la importante firma comercial Torres, Lagarde y Cía., de esta plaza, y abandona por el momento las tareas mercantiles para radicarse por un tiempo en Bilbao.

Los amigos del señor Sáenz de Tejada, que son muchos, lamentan su separación, aunque por otra parte celebran que haya tenido la suerte de llegar a la codiciada categoría de "indiano".

Nuestros votos por su feliz viaje, y que en su estadía al país nativo encuentre la estimación que gozaba entre los compatriotas de la Argentina.

D. Manuel García Gamborena

Ha fallecido el señor Manuel García Gamborena, propietario de la antigua alpargatería y casa de artículos de cancha "La Baskongada" de la calle Moreno, que durante muchísimos años perteneció a D. Manuel Asco. Desde que falleciera éste, el señor García Gamborena continuaba con cariño la tradición de la casa, y en lo sucesivo hará lo propio su señora viuda, que en este momento se encuentra enferma, profundamente afectada por la pérdida de su buen esposo.

Enviámosle nuestro pésame.

Bibliografía

El doctor Horacio Dobranich ha publicado en un opúsculo, la interesante conferencia que acerca de la Poesía y Poetas Baskos, leyó en el salón del Ateneo Hispano-Americano y que en oportunidad nos ocupamos en esta revista.

Conciertos populares

Como todos los años, en el local de la Sociedad Rural Argentina se iniciarán en breve los conciertos al aire libre, que tanta concurrencia lograron atraer en temporadas anteriores.

La primera de estas audiciones y representaciones se realizará probablemente el 10 del corriente, a beneficio de la caja dotal de obreras.

Se representará la ópera "Otello", lo que, agregado a los prestigios de que goza la asociación patrocinante, permite augurar un festival concurridísimo y lleno de atractivos.

Doña Marta Urcelay de Aldaeta

El viejo amigo de esta casa Don Hilario de Aldaeta, ha recibido la triste nueva del fallecimiento



Almanaque de LA BASKONIA

En lo que resta del mes, quedará finalizada la impresión del "Almanaque de LA BASKONIA para 1919".

Como siempre, y con el fin de que cada año se note el mejoramiento de dicha publicación, que tan

de su señora madre doña Marta Urcelay de Aldaeta, ocurrido en Bergara (Gipuzkoa), su pueblo natal.

En varias ocasiones tuvo el Sr. Aldaeta, el propósito de ir a darle un abrazo, después de un alejamiento de 37 años, pero por motivos que requerían su atención personal tuvo que desistir; por eso le resultaba más sensible la pérdida de la bondadosa autora de sus días.

Nuestros votos de condolencia.

En Pergamino

Con motivo de ausentarse de esta ciudad, en compañía de su familia, el doctor Larralde, fué obsequiado con un suntuoso banquete, al que asistieron alrededor de 120 comensales.

Ofreció la demostración el doctor Santiago Ceruti, contestando con elocuentes palabras el obsequiado.

El banquete constituyó una sincera demostración de las simpatías de que gozaba en la citada localidad el doctor Larralde y del sentimiento que causa su retiro.

Centro Nabarro

Este centro rosarino, ha festejado el 5.º aniversario social con una fiesta familiar que tuvo lugar en los salones del Savoy Hotel.

Jerónimo de Olazabal

Una penosa enfermedad ha acabado con la existencia del señor Jerónimo de Olazabal, en plena juventud, a los 26 años de edad.

En el vasto círculo de sus relaciones era muy querido por sus cualidades caballerescas, por cuya circunstancia su prematuro deceso ha sido muy lamentado.

Enlaces

En la iglesia de San Miguel, tendrá lugar el 14 del corriente, el enlace de la señorita Rosa Valdivielso con el señor Ramiro García Velloso.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Epifania Valdivielso, madre de la novia y el señor Enrique García Velloso, hermano del novio.

Enlaces

En la ciudad de Concordia se ha efectuado el enlace de la señorita Francisca Amiano con el señor Juan José Arzuaga.

Accidente mortal

A consecuencia de un accidente ferroviario ocurrido en la estación Martínez, ha dejado de existir el señor Manuel Elizarraga.

D. Pedro Ainzuaín

Nuestro estimado compatriota D. Claudio Ainzuaín, ha sido dolorosamente sorprendido estos días, con la noticia del fallecimiento de su hermano don Pedro, acaecida en el bello pueblo de Elizondo (Navarra), el 21 de octubre próximo pasado.

Viajeros

En el paquete "Reina Victoria Eugenia", han partido para Europa:

Luis Chapar, Elena Echenique, Moisés Esparza, María Ladrón de Guevara, Faustino Ortiz, Fermín Ricarte, José María Sanz, Andrés Saralegui, Elisa de Urquiza, María Agustina Urdapilleta, Sofía Ube-roaga.

Necrología

Han fallecido en esta capital:

Enrique Saralegui, César Antonio Martín Ardanza, Rafael C. Echenique, Rafaela Larrain de Arévalo.

En La Plata: D. José Jaca Cortejarena.

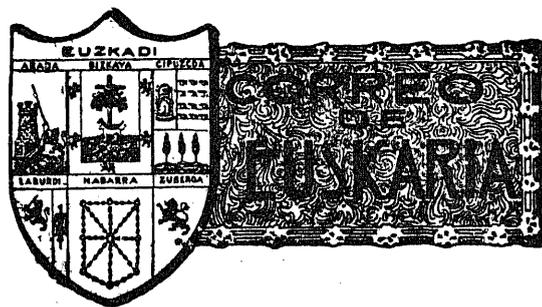
En Campana: D. Pedro Machinandiarena, caracterizado vecino de dicha localidad, que gozaba de general aprecio.

M. Cancia Muñagorri de Echebarría, Carlos L. Almanza, Pedro Urruti.

REGALO DEL "ALMANAQUE DE LA BASKONIA PARA 1919"

Rogamos a los señores suscriptores que han recibido aviso del descubierta en que se encuentran con esta Administración, se sirvan girar a la mayor brevedad, a fin de poner al día las cuentas administrativas, y recibir el regalo del hermoso Almanaque de "La Baskonia" antes que se agote.

LA ADMINISTRACIÓN



ALABA

LA UNIVERSIDAD

Vuelve a hablarse en Vitoria del proyecto del establecimiento de una Universidad baskongada en aquella capital.

Está descontado, que el Consejo de instrucción pública se opondrá seguramente porque la iniciativa procede del País Basko y se teme que trate de obstaculizar su implantación, pero confiamos que salvando todos los inconvenientes ha de llevarse a cabo el proyecto, estableciéndose además una facultad de Medicina en Bilbao, otra de Ciencias naturales en San Sebastián, otra de Ciencias históricas en Oñate y las de Derecho, Filosofía y Letras en Vitoria, cediéndose a Pamplona la instalación de una escuela de Veterinaria.

GIPUZKOA

D. MARCO DE REZOLA

Ha causado verdadero sentimiento el fallecimiento acaecido en Logroño, donde residía, del ingeniero industrial don Marco Rezola y Erice, muy emparentado en esta provincia.

Aventajado alumno de las Escuelas Pías de Tolosa, donde cursó brillantemente el Bachillerato, siguió después con notable aprovechamiento la carrera de ingeniero industrial en Barcelona, comenzando, tan pronto como hubo de terminarla, a dar pruebas de su talento y laboriosidad, distinguiéndose especialmente en la dirección técnica de la importante refinería de petróleo de Alicante, en la que permaneció varios años, hasta establecerse definitivamente en Logroño, al contraer matrimonio con la hija del acaudalado industrial don Salustiano Marrodán, a cuya fundición y talleres, de anti-guo acreditados, supo imprimir el relieve y la im-

portancia de que hoy disfruta la casa "Marrodán y Rezola" que tanto ha venido distinguiéndose en toda clase de construcciones metálicas.

Constituirán seguro un perdurable recuerdo las singulares aptitudes del ingeniero gipuzkoano que, a su honradez, modestia y cariñoso trato, unía las relevantes condiciones del hombre de negocios, como lo dejó bien patentizado en la presidencia de la Cámara de Comercio de Logroño y en la del Consejo de Administración de la Plaza de Toros.

EN TOLOSA

Tendrá lugar una importante reunión de diputados provinciales, con el objeto de acordar la forma de reclamar del gobierno el reconocimiento de los fueros baskos.

LA "GRIPPE" EN SAN SEBASTIAN

De un colega donostiarra tomamos los siguientes datos, relacionados con la reciente epidemia de moda:

Ha habido días de 47 defunciones, cifra estupenda para una población tan sana como San Sebastián.

El diario referido publica la estadística comparativa de fallecimientos de los meses de septiembre y octubre del año pasado y del actual, y dice como comentario: "La población ha estado intranquila, pero no perdió la serenidad; no hubo pánico. A ello contribuyó lo único bueno que han hecho las autoridades desde que empezó la epidemia, que tuvieron buen cuidado de ocultar: no cerrar cafés, teatros, cines, Casino, frontón, etc.

Aún quedan aquí 500 enfermos graves, y la mortalidad seguirá siendo excesiva unos cuantos días. En la provincia han ocurrido verdaderos horrores, pues en bastantes pueblos no ha habido ni médico.

Una de las cosas que más nos han alarmado a los que sabemos es que en Fuenterrabía, donde se dió por terminada la epidemia han vuelto a aparecer nuevos casos".

EN ZEGAMA

Don Antonio Aracama, alcalde de este pueblo, que repudia cuanto huele a chulapería, ha llamado al orden a los que se entusiasman bailando el "agarrao" y ha amonestado también al director de la banda municipal ordenándole elimine del repertorio los bailables de corte flamenco que a los que sienten adoración por el "noble arte" de "Machakuito" les hace hervir la "sangre torera".

Es de suponer que la actitud del alcalde se refiera a los forasteros, porque no conocemos ningún hijo de Zegama, de andares flamencos, aunque los tiempos van cambiando tanto, que estamos abocados a grandes sospechas.

Nuestra raza es tan contraria a cuanto tenga relación con esas tendencias degenerativas, que no puede concebirse nada más exótico que ver un aldeano basko achulado.

¡Eso resulta el colmo de los colmos!

EN ISASONDO

Contrajo matrimonio D. Luis Zuazola y Ezcuzza con la señorita Lola de Marquese y Escuzza.

CAMPEONATO ATLETICO

En el campeonato atlético celebrado en Madrid y que tanta repercusión ha tenido entre los aficionados, triunfaron los jóvenes gipuzkoanos Alvaro Artola, Félix Mendizábal y Juan Muguerga. Los tres están consagrados como "campeón y record de España".

De su reciente hazaña, publican crónicas todos los diarios que hemos recibido por el último correo.

NECROLOGIA

Han fallecido en San Sebastián:

María Urkola y Muñoa, Josefa Sorozabal, Juan Olaondo y Abonz, Consuelo Samperio e Imaz, Ramón Sagarna y Alcorta, Cristóbal Gaztaminza y Pozueta, Juana Azpitarte de Arizpe, María Jesús Azurmendi y Goiburu, Luisa Arceluz de Segué, Fi-

lomean Barasategui de Trecet, Marcelo Aburuza y Basurto, Carmen Echabe de Beracochea, Josefa Serozabal y Larraza, Gregorio Olanan y Sotil, Cristóbal Gastaminza y Pozueta, María Juana Aizpitarte de Arizpe, Aurea Sarriegui y Echeverría.

En Eibar. Doña Julia Zulaika, esposa de D. Antonio Ituarte.

En Zizurkil: D. Ignacio María Otaño.

En Pasajes Ancho: Doña Petra García de Acedo y Ochoa.

En Hernani: Doña Joaquina Ubiría Ugalde de Sagastiberri.

EL TRANVIA DE IRUN A FUENTERRABIA

Al fin, el antiestético e incómodo tranvía que circulaba entre las fronterizas ciudades de Irún y Fuenterrabía, va a pasar al mundo de los recuerdos. Dificultades de índole diversa habían retrasado este momento, a pesar de los buenos deseos que a todos animaban.

Hoy podemos afirmar que es ya un hecho la electrificación de esa vía, necesidad desde tanto tiempo sentida.

Un periódico donostiarra a propósito de este asunto decía lo siguiente:

"Si a última hora no surgiera algún inesperado acontecimiento, que no es probable se presente, se firmará en San Sebastián la escritura de constitución de una sociedad anónima que ha de ser la encargada de la realización del proyecto primero, y de su explotación después.

El capital social, según nuestras noticias, y estamos dispuestos a rectificar cuantos errores pudieran aparecer en esta información, se compondrá de pesetas 600.000 en acciones, que están ya suscriptas, y otras 100.000 que se reservan no sabemos con qué fin, y 500.000 en obligaciones.

En Consejo de Administración lo forman los señores Chavarri, Saralegui, Arteche, Ochandiano y Borda, nombres cuya sola enunciación son garantía suficiente para considerar como próspero el negocio y perfecta su organización.

Del capital mencionado se emplearán 500.000 en el tendido de la vía, terrestre y aérea; 239.000 en el material móvil y 400.000 en el fijo.

Casas españolas, entre ellas la de Carde y Escoriaza, de Zaragoza y otra de Barcelona, que sentimos no recordar, son las encargadas de proporcionar el material de todas clases preciso.

La línea contará con dos centrales que proporcionarán fluido para poner en marcha los coches motores, que irán provistos de aparatos de 30 caballos de fuerza, y que saldrán de los extremos del trazado, cada media hora en los siete meses invernales y cada quince minutos en los cinco meses restantes del año.

Algunos más detalles técnicos pudiéramos señalar, pero hoy queremos tan sólo, al dar cuenta de la realización de un hecho tan deseado y necesario para las poblaciones citadas de Irún y Fuenterrabía, esbozar como queda cumplido, el proyecto de electrificación del tranvía mencionado.

Aunque en un principio parezca que el interés inmediato del proyecto es local, y más afecto aún a Fuenterrabía que a Irún, nosotros nos permitimos opinar que es de importancia e interés general la mencionada vía, pues aparte de que representa una riqueza que se crea dentro de la provincia y por ende de España, ha de facilitar más aún, con serlo hoy grande, el intercambio entre las fronterizas ciudades de San Sebastián, al facilitar el "tourismo" en ambas.

Ahora bien; aunque suponemos estudiado por quien corresponda el servicio que ha de establecerse, nosotros nos permitiremos hacer una observación que la experiencia ha demostrado en diferentes puntos, es base del éxito en estas empresas; la de que se establece un servicio lo más frecuente y lo más barato posible.

Por lo demás, creemos, como final, haber dado a conocer un hecho que servirá de satisfacción a

cuantos utilizaron el tranvía hoy existente entre Irún y Fuenterrabía, de cuya electrificación acabamos de dar cuenta.

Deseamos prosperidades a la nueva Empresa y esperamos que se realicen sus propósitos de comenzar la explotación en plazo breve."

BIZKAIA

CELEBRANDO LA VICTORIA ALIADA

En la Sociedad "El Sitio" de Bilbao, tuvo lugar un banquete muy concurrido en celebración del triunfo de los aliados.

Acudieron todos los cónsules aliados.

Presidió el acto el diputado republicano Tejedor y reinó durante el acto gran armonía y entusiasmo.

UNIVERSIDAD EN BILBAO

En el actual movimiento renacentista surgen proyectos que revelan el despertar que se observa.

El Ayuntamiento de Bilbao ha convocado a una reunión a los diputados provinciales y a Cortes, Cámaras de Comercio, bancos y entidades industriales, con el fin de sumar todas las fuerzas representativas de Bizcaya en una petición al gobierno para que establezca en Bilbao una Universidad completa, contando con los elementos sobrados para ello.

Además de la Universidad Industrial, que se especializa en los estudios de electricidad, Bilbao cuenta con otra Universidad Católica, que los jesuitas sostienen en Deusto, pero sin carácter oficial.

JUAN JOSE VITORIA

Un colega bilbaino pública juicios muy elogiosos en favor del joven Juan José Vitoria, pensionado por la Diputación de Bizcaya para seguir la carrera de concertista de violín.

El futuro artista dió un concierto privado en San Sebastián y a él se refiere el colega citado.

Véase como se expresa:

"El auditorio que asistió al recital de violín del joven artista, estaba compuesto por lo más escogido de los buenos aficionados de San Sebastián y de él formaban parte algunos inteligentes forasteros y dos grandes autoridades en el Arte: los maestros Arbós y Larrocha.

El triunfo alcanzado por el joven Vitoria, fué unánime y muy lisonjero, augurándole todos un seguro porvenir.

Interpretó obras importantes, clásicas y modernas, acompañándole al piano en una de ellas el maestro Arbós, que no fué el menos expresivo en sus felicitaciones al pensionado y a la enseñanza artística de la Academia Bizkaína de Música, cuyos resultados ha tenido, según dijo, ocasión de apreciar anteriormente en otros casos y ahora vé brillantemente confirmados en el afortunado pensionado de la Excm. Diputación".

MANUEL AZNAR

Este notable periodista, que colaboró asiduamente en "Euzkadi" de Bilbao, acaba de ser nombrado director del importante diario madrileño "El Sol", con cuyo motivo los compañeros bilbainos le han obsequiado con un banquete en el "Hotel Arana".

UN REMEDIO PARA LA GRIPE

El señor Luis de Ayastarán, vecino de Bilbao, se dirigió al Ayuntamiento bilbaino y al Gobernador civil, participando que él se curó radicalmente de la gripe, estando sólo 48 horas en cama, comiendo en crudo dientes de ajo. Su familia se curó igualmente con el mismo remedio, tardándose en curar los que se resistieron al principio.

Se ha expresado además el señor Ayastarán en la siguiente forma:

"Estoy seguro que quien se sienta con esa enfermedad, y en seguida empiece a comer unos cuantos dientes de ajo crudos por día, en dos días será curado.

Para comerlos con un poquito de pan se consigue fácil.

Al principio quemaba algo la boca, pero pronto pasa y ya sabe usted que el ajo es sanísimo.

Creo conviene hagan publicar esto, que, a la postre, ningún daño causará, y las curas ustedes verán".

Es sensible no haberlo sabido antes en Buenos Aires donde tantas víctimas causó la consabida epidemia.

El remedio es fácil y económico, si como se asevera es tan eficaz.

NECROLOGIA

Han dejado de existir en Bilbao:

Amelia Abascal y Trueba, Antonio Abuin y Alcáraz, Tiburcia Mendizábal de la Torre, Nicolás Espinosa y Barcena, Luis Govilar y Allende, Enrique Echezarra, Secundino Acha, Carmen Ledo, Ignacio de Laburu Olascoaga, Consuelo de la Muela y Udaondo, Manuela Bilbao de Urresti.

En Balmaseda: Don Raimundo de Segura y Landeta.

En Deusto: Angel y Asunción Taibo y Guisasaola.

En Las Arenas: Doña Enriqueta de Ortuzar y Garagarri y la señorita María de Solaún e Igartúa.

En Castillo Elejabeitia: Don Francisco de Ureta y Soroa, joven capitán de la marina mercante.

En Begoaña: Doña Hipólita Ortiz de Zárate.

En Amorebieta: Doña Eloisa Bidaurrezaga y González.

NABARRA

EN YANZI

Falleció la señora Angela Aguinaga Alarcón, viuda de Esparza.

DR. EMILIANO LOS ARCOS

En Pamplona falleció el conocido abogado con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Su muerte ha producido general pesar, pues gozaba de muchas simpatías.

EN ARANAZ

Ocurrió en una mina de esta localidad un accidente lamentable.

Antes del tiempo calculado, un cartucho de dinamita hizo explosión, produciendo la muerte del obrero Manuel de Bergara.

Otro obrero llamado Evaristo Michelena, resultó también gravemente herido.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

EN EL CONGRESO DE OÑATE

La representación del lado Basko Francés que tomó parte en el Congreso de Oñate, componíase de los señores siguientes:

Monseñor Guieure, obispo de Bayona, al que acompañaban los canónigos Mr. Dubarat, presidente de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes de Pau, y Mr. Daranaz, director de "El Euzkalduna".

Mr. Iturbide, presidente de la Federación Bayonesa de Estudios regionales, disertó sobre "Tratos de mútua inteligencia y de buena correspondencia entre los Baskos-franceses y los Baskos-españoles".

Mr. Saint Vanne, secretario de la Federación Bayonesa de Estudios regionales habló sobre "Rudimentos arqueológicos acerca de la casa-habitación en el país Basko-francés".

Mr. Georges Lacombe, secretario de la Revista Internacional de Estudios Baskos, disertó sobre el tema "Los sabios extranjeros y la lengua Baska".

Mr. Ibarregaray y Mr. Guichenné — éste con su esposa — diputados del País basko; Mr. Darricarrere, publicista; Mr. Gaval, profesor del Liceo de Bayona lingüista y Mr. Decrept, autor de la partitura de "Maitena".